



29 de Abril de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintinueve de Marzo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en la Calle 2 Poniente 107, Col. Centro en la ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Manuel Alonso García	Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Lic. Alberto S. Lozano Morales	Rpte. del Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Alejandro Aguilar Araujo	Supervisor de la Dirección de Tránsito Municipal
Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés	Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Secretario del Consejo
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	Consejero
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe	Consejero
Lic. Garrón Torre de la Cruz	Consejero Suplente
C. Valentín López Romero	Consejero
M.V.Z. Alejandro López Contreras	Consejero Suplente
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Juan Carlos Charles	Invitado Especial
Cinthy Abdala M.	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Programa de Entrega de Reconocimientos
 - Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal de febrero.
 - Elección de los Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Marzo
4. Presentación e intervención de la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación de Seguridad Pública para el Municipio de Puebla.
5. Revisión de avances de los proyectos del Consejo.
 - Manual de Seguridad
 - Estudio de Vulnerabilidad del Barrio de Santiago
6. Asuntos generales:
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la Sesión.



29 de Abril de 2010

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión. El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. Alejandro Ávila Fraginalls da lectura al orden del día y procede a pasar el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

PROGRAMA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Presidente del Consejo y da la bienvenida y felicita al nuevo Secretario de Seguridad Pública al Maestro Manuel Alonso García, en nombre de este Consejo y personalmente lo felicita por su nombramiento, la ciudad necesita seguridad, más que pedirte es ofrecerte nuestro apoyo y nuestra colaboración en materia de seguridad y sobre todo en previsión al delito.

Mtro. Manuel Alonso García.- Gracias por la invitación y por expresarme esas muestras de cariño y confianza y lógicamente de amistad con todos ustedes, mi compromiso ante la sociedad y por este Consejo es seguir trabajando seguir fortaleciendo los programas preventivos, es muy grato tener aquí a la maestra Bibiana Rojas es nuestra nueva Directora de Previsión al Delito y Atención a las Víctimas que trabaja directamente en esta Secretaría, estamos muy preocupados por el tema de la seguridad y el compromiso que tenemos con ustedes es el de seguir trabajando con mucho profesionalismo y mucha ética, que estamos para servir para apoyarnos y tratar de estar puntualmente en estas reuniones de este Consejo y estar intercambiando información y recibiendo los acuerdos de este Consejo y estamos para serviles.

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Toma la palabra y dice que debemos tener conciencia de lo que significa el cargo de Secretario de Seguridad Pública para esta ciudad, reitera el comentario de nuestro Presidente de este Consejo por la nueva designación del Maestro Manuel Alonso Secretario de Seguridad y que tienen nuestro apoyo y nuestro respaldo, ojala los golpeteos políticos los intereses políticos no manchar la operación de esta Secretaría de Seguridad Pública, proponer como un punto al Consejo que si está de acuerdo de enviar un comunicado a la Presidenta Municipal para felicitarla por esta designación y manifestar nuestro respaldo y apoyo al nuevo Secretario de Seguridad Pública.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Toma la palabra y dice que el Ayuntamiento de Puebla atreves de la Secretaria de Seguridad Pública y transito Municipal y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Puebla otorga el presente reconocimiento a Armando Martínez Aguilar como elemento destacado por su valiosa participación y desempeño al combate delincuencia en el Municipio de Puebla.

Mtro. Manuel Alonso García.- **le dirige unas palabras al elemento de Seguridad** Armado Martínez y le dice que depende directamente de mi y sigues dependiendo de mi hasta hora como nuevo Secretario de Seguridad Pública, los exhortarte a que sigamos trabajo que seas portavoz para todos los compañeros y transmitir precisamente esa situación que estamos llevando a cabo con la sociedad, porque ellos esperan mucho de nosotros y no los podemos defraudar y mucho menos a nuestra familia.



29 de Abril de 2010

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta y muestra la lista de los elementos de policía y tránsito del municipio de Puebla que van hacer reconocidos por el Consejo Ciudadano el próximo mes de abril, mismos que son:

- ✓ Jorge Gámez Piñuela
- ✓ Alejandro Sánchez Cano
- ✓ Norma Yadira Ramírez Guillaumin
- ✓ Alejandro Orbe De La Rosa

PRESENTACIÓN E INTERVENCIÓN DE LA MTRA. ROSALÍA BIBIANA ROJAS CORTÉS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Toma la palabra les expresa primero más que nada que tienen una amiga incondicional y me asentido comprometido con la Seguridad, mi ambiente siempre acido de tratar a personas de ambiente delincencial, en la procuraduría, en centros de readaptación en la Universidades formado jóvenes para que combatan al delito.

En previsión del delito para acercarnos más a la ciudadanía es implementar trabajo y estrategia para coadyuvar de manera oportuna y de manera anticipada en el combate al delito, se están comprando todas las herramientas necesarias para combatir el delito.

Es un programa que se llama Colono Alerta implica ir a las colonias sobre todo las que tienen mayor índice delictivo vamos cruzando información con SEDI y con Seguridad Pública, se agenda con los colonos reuniones nos manifiestan cuales son las problemáticas que tienen independientemente los capacitan en materia de Seguridad y los organizamos les damos unos silbatos y después de cinco reuniones concluimos con un simulacro se miden tiempos la llega de policías ya también corregimos y todo lo que se pueda presentar y nos anticipos a los problemas reales que se puedan presentar ante un evento real, nos ha permitido tener cientos de células por todo el Municipio incluyendo juntas Auxiliares gracias a este programa el mayor merito lo llevan los colonos, se han capturado a delincuentes y se a logrado capturara sospechosos también se logrado recuperar vehículos, en honor a la justicia debiera haber ciudadanos premiados por todas las denuncias que nos han dado.

Dentro de estos programas también se tiene Escuela Segura se les da un material para que nos conozcan es una caja de herramientas en la porta que incluimos es de un curso que estuvimos, nos todo corresponde a la caja de herramientas para que conozcan completo el material se tardaría mucho en numerar todos los programas.

También con el tema de robos a los monumentos históricos de bronce como el cable de Telmex y el cable de comisión vulnera mucho a la ciudad, se están cerrando filas con los recicladores ya tienen dos semanas de estar trabajando con nosotros y el día de ayer me confirmando que los robos han disminuidos, en esas dos semanas como se han cerrado filas poniendo todos de acuerdo que no se compra nada robado, y me daría mucho gusto que se sumaran a esto proyectos que se tienen que valuar con resultados en un corto plazo.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Comenta que se reunió con la Mtra. Bibiana Rojas y comentábamos que no sangre en nuestra calles en nuestra ciudad, y compartimos que la Previsión debe ser un aspecto muy importante en el trabajo diario tanto como la Secretaria de Seguridad como nosotros en la comunidad, ver generaciones que vienen ahí como caldo de cultivo para la delincuencia las condiciones sociales o económicas, así lo a meritan para estas personas y se están planteando varios programas, el Mtro. José Antonio Muñoz Leppe ya elaboro un estudio de vulnerabilidad en el bario de Santiago el Mtro. Jordi Ernesto Pahul está trabajando en un proyecto para las Universidades y hay varios trabajas, en la anterior administración de la Secretaria Ejecutiva nos presento unas cifra de la designación de recursos del SUBSEMUN lo marca así la ciudadanía en la legitimidad de las acciones de esa Secretaria así como la Presidencia Municipal estamos abiertos a la exhibición de esa pruebas en caso que si se amerite.



29 de Abril de 2010

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Pregunta se les está enviando el mensaje al ciudadano de que cumpla con la ley al nivel Municipal, Estatal y Federal sobre el programa de Colono Alerta de la denuncia anónima, Constitucionalmente se prohíbe en México la relación secreta anónima. Por un lado le decimos al ciudadano que necesita acatar la ley y por el otro lado pareciera que el fin justifica los medios, siempre y cuando sea para denunciar y se aparta un poco de la legalidad.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Como denuncia anónima pudiera no surtir esos efecto como nosotros quisiéramos pero da pie a investigaciones que pueden irse enlazando al nivel Federal o Estatal y Municipal, en el Municipio sabemos que una denuncia anónimas es muy cuestionaría por su valides esto da pie a un llame de atención a un funcionario y se le diga se están quejando de tu actuación y se le amonesta y queda como un antecedente, en el Estado lo que llega nos ha servido como material de investigación no se molestan a las personas en su casa ni se les cita se monitorea por seguridad, quiero decirle que quien denuncia no es cualquier ciudadano tiene un perfil que le importa la seguridad y la información que tiene de alguna manera va servir para perseguir un delito

REVISIÓN DE AVANCES DE LOS PROYECTOS DEL CONSEJO

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Toma la palabra hasta el día de hoy recibimos algunos comentarios de la Dirección de tránsito Municipal donde nos señalaban que se tiene que sintetizar un poquito más el Manual de manera de hacerlo más comprensible para la población, ya se había enviado el manual a la Dirección de Innovación y Mercadotecnia Gubernamental para que nos apoyaran en el diseño, también para subirlo en el portal oficial del Ayuntamiento, para poder imprimir el formato del manuales para su distribución en Dependencias del Ayuntamiento en las áreas de atención al público, y por tal motivo se tendrá detener el trabajo en la Dirección de Innovación hasta que se tenga ya sintetizado.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD DEL BARRIO DE SANTIAGO

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Comenta que ya se le envió a todos los consejeros y en primera estancia se envió a la Presidencia Municipal, la Secretaria de Seguridad Pública a la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable, Tesorería y de manera particular Dirección Regulación Comercial para que se atendieran la peticiones emanadas del estudio de Vulnerabilidad, ya se recibió copia de un oficio del Secretario de Seguridad Pública instruye a la Dirección de Policía hacer una inspección de la zona.

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Expone que es importante lo que se presenta en este momento sobre la participación C. Valentín López un ciudadano sencillo tiene ganas de participar y a riega su seguridad personal se mete en todos esos tugurios y antros con personas peligrosas y ha hecho denuncias, la propuesta del Maestro José Antonio Muñoz Leppe para que sea una cuestión del Consejo y respaldemos la denuncia de un Ciudadano y lo protejamos bajo el nombre del Consejo, para que nos pueda indicara el Secretario de Seguridad a que Secretario solicitemos la información, en nombre del Consejo se presentara la solicitud que nos menciona el Secretario de Seguridad y nos informen si esta regular y también si ceunta con todos los permisos que da el Ayuntamiento.

ASUNTOS GENERALES



29 de Abril de 2010

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Se vota para enviara el oficio, para poner al tanto al Mtro. Manuel Alonso como a la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas, nos podrías comentar sobre el proyecto que está realizando sobre las Universidades Mtro. Jordi Ernesto Pahul.

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Comenta el proyecto que se tiene en las Universidades es por su Autonomía y por los Derechos Civiles de los estudiantes, y de los docentes permita la implementación de las medidas de Seguridad de parte del personal de la Secretaria de Seguridad Pública en el tema de revisión enfoca en la cuestión drogas, armas, prostitución, todo lo que tienen que ver con el tema de la Seguridad dentro de una Institución de Educación Superior.

Propone un Consejero que si hay la posibilidad de invitar a los tres candidatos que contienden a la Presidencia Municipal para que en la próxima sesión, nos platicaran cual es su eje rector en cuanto a la Seguridad Pública, a efecto que el Consejo pudiera diseñar algo para quien resulte ganador y ponernos a sus órdenes y que nos conozcan.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que como funcionarios Públicos y como Ayuntamiento tenemos estrictamente prohibido participara es ese tipo de actividades no se puede hacer uso de las instalaciones del Ayuntamiento, sin embargo el pasado lunes se tubo reuniones con los Presidentes de cada Consejo y acordaran que se va gestionar una reunión ellos mismos con los candidatos a la Presidencia Municipal a la cual estarán invitados las mesas directivas de cada Consejo para comentarles lo que hacen los Consejos Ciudadanos y conocer la propuestas de ellos.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Toma la palabra y dice que se va hacerles llegar un documento a cada uno de los candidatos con nuestra peticiones como Consejo Ciudadano, así cada uno si traemos propuestas y si redactamos un documento y lo hacemos llegar a cada uno pidiendo que los ejes rectores en materia de Seguridad se basen en nuestras peticiones o nuestra sugerencias que el consejo determine, y se agregan las siguientes propuestas para la siguiente sesión de Consejo.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 24 de Junio del 2010.